



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 10 OCT. 1980

Expte. N° 17.097/80

VISTO:

La propuesta de designación de un auxiliar administrativo para la Dirección de Promoción y Extensión Universitaria formulada por la Secretaría de / Bienestar Universitario; teniendo en cuenta que recientemente ha quedado vacante / una partida individual categoría 6 y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Srta. Susana Alicia FERNANDEZ, D. N. I. N° 12.553.521, como auxiliar administrativa de la Dirección de Promoción y Extensión Universitaria de la Secretaría de Bienestar Universitario, categoría 6, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 15 de Octubre y hasta el 31 de Diciembre del año en curso, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que dicho nombramiento está condicionado al resultado de los trámites a seguir en relación con las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicada a la Universidad con fecha 23 de Abril de 1976.

ARTICULO 3°.- Imputar la referida designación en la respectiva partida individual vacante en la planta del personal no docente.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Eduardo Miguel Maestro
Lc. EDUARDO MIGUEL MAESTRO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
INTERINO

Agustín González del Pino
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 5 86 - 80